

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

**FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA
GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y
BIOMÉDICA DE ALICANTE**

Fecha cierre 31/12/2019

Nº DE REGISTRO: 231A

C.I.F. G-42641308

Nº CUENTAS	ACTIVO	2019	2018
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	159.956,00	0,00
	I. Inmovilizado intangible	921,00	0,00
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo	0,00	0,00
202, (2802), (2902)	2. Concesiones	0,00	0,00
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares	921,00	0,00
204	4. Fondo de comercio	0,00	0,00
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00
207, (2807), (2907)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso	0,00	0,00
205, 209, (2805), (2830), (2905), 2800	7. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00
	II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
240, (2990)	1. Bienes inmuebles	0,00	0,00
241, (2991)	2. Archivos	0,00	0,00
242, (2992)	3. Bibliotecas	0,00	0,00
243, (2993)	4. Museos	0,00	0,00
244, (2994)	5. Bienes muebles	0,00	0,00
249	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
	III. Inmovilizado material	159.035,00	0,00
210, 211, (2811), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00
212,213,214,215,216,217,218, 219,(2812),(2813),(2814), (2815),(2816),(2817),(2818),(2819),(2912), (2913),(2914),(2915),(2916) (2917),(2918),(2919), 2810	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	159.035,00	0,00
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00
	IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
220,(2920)	1. Terrenos	0,00	0,00
221,(282),(2921), (2832)	2. Construcciones	0,00	0,00
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
2503, 2504, (2593), (2594), 293	1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
2523,2524, (2953), (2954)	2. Créditos a entidades	0,00	0,00
2513, 2514, (2943), (2944)	3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
	4. Derivados		
	5. Otros activos financieros		
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
2505, (2595), 260, (269)	1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
2525, 262, 263, 264, (2955), (298)	2. Créditos a terceros	0,00	0,00
2515, 261, (2945), (297)	3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
265	4. Derivados	0,00	0,00
268, 27	5. Otros activos financieros	0,00	0,00
474	VII. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE	4.071.953,00	0,00
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
	II. Existencias	0,00	0,00
30, (390)	1. Bienes destinados a la actividad	0,00	0,00
31, 32, (391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
33, 34, (393), (394)	3. Productos en curso	0,00	0,00
35, (395)	4. Productos terminados	0,00	0,00
36, (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0,00	0,00
407	6. Anticipos a proveedores	0,00	0,00
447, 448, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.021.753,00	0,00
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
433, 434, (4933), (4934)	2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
440, 441, 446, 449	3. Deudores varios	3.355.757,00	0,00
460, 464, 544	4. Personal	0,00	0,00
4709	5. Activos por impuesto corriente	0,00	0,00
4700, 4707, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	665.996,00	0,00
558	7. Fundadores por desembolsos exigidos	0,00	0,00
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
5323, 5324, 5343, 4344, (5953), (5954)	2. Créditos a entidades	0,00	0,00
5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
	4. Derivados		
	5. Otros activos financieros		
	VI. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
5305, 540, (5395), (594)	1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	2. Créditos a entidades	0,00	0,00
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
5590, 5593	4. Derivados	0,00	0,00
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	5. Otros activos financieros	0,00	0,00
480, 567	VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	50.200,00	0,00
570, 571, 572, 573, 574, 575	1. Tesorería	50.200,00	0,00
576	2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
	TOTAL ACTIVO (A+B)	4.231.909,00	0,00

PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	A) PATRIMONIO NETO	69.772,00	0,00
	A-1) Fondos propios	50.200,00	0,00
	I. Dotación fundacional	50.000,00	0,00
100, 101	1. Dotación fundacional	50.000,00	0,00
(103), (104)	2. (Dotación fundacional no exigida)	0,00	0,00
	II. Reservas	0,00	0,00
111	1. Estatutarias	0,00	0,00
113, 114, 115	2. Otras reservas	0,00	0,00
	III. Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00
120	1. Remanente	0,00	0,00
121	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	0,00	0,00
129	IV. Excedente del ejercicio	200,00	0,00
	A.2) Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
133	I. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
1340	II. Operaciones de cobertura	0,00	0,00
137	III. Otros	0,00	0,00
	A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19.572,00	0,00
130, 1320	I. Subvenciones	0,00	0,00
131, 1321	II. Donaciones y legados	19.572,00	0,00
	B) PASIVO NO CORRIENTE	595.306,00	0,00
	I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	0,00	0,00
145	2. Actuaciones medioambientales	0,00	0,00
146	3. Provisiones por reestructuración	0,00	0,00
141, 142, 143	4. Otras provisiones	0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo.	595.306,00	0,00
177	1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
1625, 174	3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
176	4. Derivados	0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 180, 185, 189	5. Otros pasivos financieros	595.306,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
479	IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
181	V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE	3.566.831,00	0,00
585, 586, 587, 588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
499, 529	II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
	III. Deudas a corto plazo.	1.073.629,00	0,00
500, 505, 506	1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
5105, 520, 527	2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
5125, 524	3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
5595, 5598	4. Derivados	0,00	0,00
509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 5525, 551, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	5. Otros pasivos financieros	1.073.629,00	0,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
412	V. Beneficiarios - Acreedores	0,00	0,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.912,00	0,00
400, 401, 405, (406)	1. Proveedores	0,00	0,00
403, 404	2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
410, 411, 419	3. Acreedores varios	4.912,00	0,00
465, 466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	0,00
4.752	5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00
4750, 4751, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	0,00	0,00
438	7. Anticipos recibidos por pedidos	0,00	0,00
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo	2.488.290,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	4.231.909,00	0,00

CUENTA DE RESULTADOS

Nº CUENTAS		(Debe)Haber	
		2019	2018
	A) Operaciones continuadas		
	1. Ingresos de la actividad propia	200,00	0,00
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
721	b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
740, 748	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	20,00	0,00
747	e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	180,00	0,00
728	f) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
	3. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
(650)	a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
(651)	b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), 6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos	0,00	0,00
75	7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
	8. Gastos de personal	0,00	0,00
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	0,00	0,00
(642), (643), (649)	b) Cargas sociales	0,00	0,00
(644), 7950	c) Provisiones	0,00	0,00
	9. Otros gastos de la actividad	0,00	0,00
62	a) Servicios exteriores	0,00	0,00
(631), (634), 636 ,639	b) Tributos	0,00	0,00
(655), (694), (695), 794, 7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00
(656), (659)	d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
(68)	10. Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente el ejercicio	0,00	0,00
745	a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	0,00	0,00
746	b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
7951, 7952, 7955, 7956	12. Exceso de provisiones	0,00	0,00
	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioro y pérdidas	0,00	0,00
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00

	A.1) EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	200,00	0,00
	14. Ingresos financieros	0,00	0,00
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7600, 7601	a.1) En entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
7602, 7603	a.2) En terceros	0,00	0,00
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00
7610, 7611, 76200, 76201, 76210, 76211	b.1) De entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 767, 769	b.2) De terceros	0,00	0,00
	15. Gastos financieros	0,00	0,00
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6650), (6651), (6654), (6655)	a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6652), (6653), (6656), (6657), (669) 660	b) Por deudas con terceros	0,00	0,00
	c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00
	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
(6630), (6631), (6633), 7630, 7631, 7633	a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00
(6632), 7632	b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(668), 768			
	17. Diferencias de cambio	0,00	0,00
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799	a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), 766, 773,775	b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)	0,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	200,00	0,00
6300*, 6301*, (633), 638	19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	200,00	0,00
	B) Operaciones interrumpidas		
	20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
	A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)	200,00	0,00
	C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		
(800), (89), 900, 991, 992	1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(810), 910	2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
940, 9420	3. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
941, 9421	4. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
(85), 95	5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	0,00	0,00
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	6. Efecto impositivo	0,00	0,00
	C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	0,00	0,00
	D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

(802), 902, 993, 994	1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(812), 912	2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
(840), (8420)	3. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
(841), (8421)	4. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
8301, (836), (837)	5. Efecto impositivo	0,00	0,00
	D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	0,00	0,00
	E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)	0,00	0,00
	F) Ajustes por cambios de criterio		
	G) Ajustes por errores		
	H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		
	I) Otras variaciones		
	J) RESULTADO TOTAL , VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	200,00	0,00

MEMORIA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación de la Comunitat Valenciana para la Gestión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (ISABIAL), se constituyó el 3 de abril de 2019 tras Acuerdo José Perfecto Verdu Beltran, con el número de protocolo 677. La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 231-A. y tiene asignado el CIF G-42641308.

1.1 Objeto

La fundación, según se establece en el artículo 8 de sus estatutos, tiene como fines principales promover, favorecer, difundir, desarrollar y ejecutar la investigación científico-técnica y la innovación sanitaria y biomédica, y colaborar a la mejora de la calidad de la asistencia en el ámbito del Departamento de Salud de Alicante – Hospital General, así como la cooperación al desarrollo de terceros países en materia de investigación y de mejora de la asistencia sanitaria.

Para la consecución de los fines de la Fundación, el Patronato determina las actuaciones a realizar entre las que se encuentran:

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

1. Facilitar, promover, desarrollar y ejecutar la investigación de acuerdo con los planes de investigación existentes en la Conselleria con competencias en materia de sanidad de la Generalitat.
2. Actuar como centro motor de la investigación científico-técnica y la innovación, aportando las bases necesarias para favorecer la interacción con los equipos de investigación localizados en las Universidades, Departamentos de Salud, Centros de Investigación y otras Instituciones de su entorno.
3. Realizar e impulsar todo tipo de estudios que generen conocimiento en el ámbito de la salud y la atención en general de la salud.
4. Desarrollar y coordinar los servicios generales del Instituto para un mejor aprovechamiento de los recursos de investigación existentes y aquellos otros que puedan lograrse en el futuro.
5. Facilitar la financiación, la administración y la gestión de las actividades de investigación del Instituto.
6. Promover la captación de recursos públicos y privados necesarios para el desarrollo de sus actividades y que complementen los recursos propios del Instituto.
7. La gestión y aval de los proyectos y programas que presenten sus beneficiarios a las convocatorias locales, autonómicas, nacionales e internacionales.
8. Recopilar y difundir la información acerca de la obtención de ayudas y subvenciones a la investigación.
9. Diseñar líneas propias de financiación de proyectos con los fondos de que disponga mediante la creación y concesión de becas, bolsas de estudios, ayudas económicas y premios para iniciativas o trabajos de investigación que se enmarquen dentro de los fines fundacionales.
10. Facilitar, por medio de convenios y otras formas de concierto, la colaboración y coordinación de la actividad investigadora con organismos, instituciones, empresas y centros, a nivel autonómico, nacional e internacional, para fomentar la realización de actuaciones conjuntas.
11. Facilitar y promover la formación de los profesionales y de los investigadores del ámbito de la salud.
12. Organizar y promover actividades de carácter docente, de pregrado, postgrado y de formación continuada en investigación que redunde en una mayor capacitación e interés de los profesionales por la realización de actividades de investigación.

13. Proyectar a la sociedad la experiencia y el potencial de aportación responsable y relevante para el fomento de la investigación en el Sistema Sanitario Público Valenciano mediante la organización de conferencias, congresos, mesas, seminarios, charlas, coloquios, debates, campañas informativas, participación en redes sociales y en actividades de divulgación científica.
14. Velar por la orientación y desarrollo significativo de la investigación aplicada a la mejora de la práctica clínica y de la calidad asistencial.
15. Identificar y promover las diferentes áreas de investigación en el ámbito de la investigación biomédica del Instituto, poniendo al alcance de sus investigadores los medios para el desarrollo de investigaciones de alta calidad.
16. Contribuir a establecer los cauces que faciliten la promoción y desarrollo de áreas asistenciales, así como la captación de profesionales que, a través de su liderazgo, contribuyan a impulsar la asistencia e investigación en el Departamento de Salud Alicante - Hospital General y resto de entidades integradas en el Instituto.
17. Proponer proyectos de investigación y realizar un seguimiento que garantice su cumplimiento y calidad.
18. Fomentar la colaboración entre las personas investigadoras, grupos y áreas de investigación del Instituto con grupos de otras instituciones y entidades, promoviendo el desarrollo de proyectos bajo un abordaje multidisciplinar.
19. Coordinar la actividad científica sanitaria y biomédica realizada por las áreas de investigación, grupos de investigación y servicios/plataformas de apoyo integrados en el Instituto, así como facilitar la coordinación entre los centros constituyentes y asociados al mismo.
20. Fomentar el uso coordinado de aquellas plataformas y estructuras de investigación de las entidades integrantes del Instituto, que no estén integradas en el mismo, a través de la firma de convenios específicos entre las partes.
21. Promover la interrelación entre la investigación básica, clínica, epidemiológica y de salud pública y de servicios sanitarios, aprovechando al máximo los recursos humanos y materiales que puedan proporcionar las instituciones integrantes, fomentando de igual modo la colaboración y coordinación entre las mismas.
22. Fomentar la realización de actividades en base a normas éticas y principios deontológicos de la investigación.
23. Difundir entre la comunidad científica y la sociedad las investigaciones y avances científicos generados en su entorno.
24. Fomentar la edición y publicación de material didáctico y de divulgación

científica.

25. Constituirse como referencia para la emisión de valoraciones científicas y recomendaciones dirigidas a la resolución de problemas asistenciales, evaluación de tecnologías sanitarias y de aquellos derivados de la actividad investigadora.
26. Establecer mecanismos de transferencia del conocimiento, los resultados y la tecnología de la actividad al sector productivo o cualquier otro sector social beneficiario del avance técnico científico, apoyando el desarrollo de iniciativas innovadoras.
27. Cualquier otra actividad, a juicio del Patronato, dirigida a potenciar y garantizar el desarrollo de una investigación biomédica de calidad en su ámbito de actuación, y la concesión de los objetivos fundacionales.

El Patronato podrá determinar cualquier otro modo de acción que la Fundación, dentro de sus posibles competencias, pueda llevar a cabo para impulsar y agilizar el fomento y desarrollo de la investigación sanitaria y biomédica en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Las prestaciones de la Fundación se otorgarán de forma no lucrativa.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

Su régimen jurídico queda establecido básicamente por la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (D.O.G.V. 3391 de 11 de diciembre), modificada, entre otras por la Ley 9/2008, de 3 de julio, por el Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, así como por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (B.O.E. 307 de 24 de diciembre).

1.2 Domicilio

El domicilio social de la Fundación radica en las instalaciones del Hospital General Universitario de Alicante ubicadas en la Avda. Pintor Baeza, 12, 03010-Alicante, local de dominio público habilitado para dicho uso a tenor de lo dispuesto para las fundaciones públicas de la Generalitat en el artículo 59 de la Ley 14/2003, de 10 de abril, de Patrimonio de la Generalitat.

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

1.3 Descripción de las actividades realizadas durante el ejercicio 2019

Con fecha 12 de diciembre de 2019 y 18 de diciembre de 2019, los Patronatos de Fundación de la Comunitat Valenciana para la Gestión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (en adelante, Fundación para la Gestión de ISABIAL) y la Fundación para la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (en adelante, FISABIO) acordaron respectivamente, con fecha efectos **31 de diciembre de 2019**, la cesión y aceptación en bloque de los derechos y obligaciones, de la unidad de investigación de FISABIO denominada "FISABIO- Departamento de Salud de Alicante – Hospital General" a la Fundación para la Gestión de ISABIAL, todo ello enmarcado en un proceso de cesión de gestión de una unidad de investigación, desde una Fundación a otra, siendo ambas fundadas por la Generalitat Valenciana.

Ha sido la voluntad de la Generalitat Valenciana la que ha propiciado la cesión expresada en el párrafo anterior, ya que en fecha **22 de marzo de 2019**, el Pleno del Consell de la Generalitat Valenciana acordó autorizar la constitución de la Fundación para la Gestión de ISABIAL, materializando este acuerdo en fecha **3 de abril de 2019**, mediante escritura pública por la cual se dotó de personalidad jurídica a esta nueva Fundación. El **13 de junio de 2019**, la recién creada Fundación se inscribió en el Registro de fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número **231A**, adquiriendo pues personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica de obrar, y formando parte del sector público de la Generalitat, ya que está adscrita a la Conselleria con competencias en materia de sanidad de la Generalitat.

Además, en fecha **13 de enero de 2020**, ha tenido lugar la firma del Acuerdo Marco de cooperación entre la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y la Fundación para la Gestión de ISABIAL cuyo objeto es regular las relaciones de colaboración en materia de investigación sanitaria y biomédica entre el Departamento de Salud Alicante-Hospital General, dependiente de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, y la Fundación para la Gestión de ISABIAL.

Como consecuencia de los hechos relatados, la Fundación FISABIO ha dejado de gestionar, en favor de la Fundación para la Gestión de ISABIAL, la investigación sanitaria y biomédica que se realiza en el territorio del "Departamento de Salud de Alicante – Hospital General", tal y como se desprende de los fines fundacionales de

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

la Fundación para la Gestión de ISABIAL y del cometido de la misma mediante el Acuerdo de colaboración suscrito con la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Por todo lo expuesto, durante el **ejercicio 2019**, la Fundación para la Gestión de ISABIAL no ha desarrollado actividad propia al estar incluida dentro de la estructura de la Fundación FISABIO.

Así mismo, las cuentas anuales de ISABIAL reflejan el asiento de escisión por el cual FISABIO traspasa a ISABIAL el total de activos y pasivos que estando en FISABIO corresponden a ISABIAL. Se ha procedido a calcular las partidas de activo, tesorería y derechos pendientes de cobro a fecha 31 de diciembre de 2019 por los siguientes conceptos:

1. Importe en proyectos de investigación, concedidos para la ejecución de los mismos y por tanto comprometidos para ello.
2. Importe generado por EECC realizados por investigadores de ISABIAL y que están disponibles en sus bolsas de investigación para llevar a cabo sus líneas de investigación.
3. Importe generado por los acuerdos con terceros firmados para la ejecución de proyectos de investigación en colaboración con esos terceros.

Atendiendo a dicha información se ha procedido al cierre definitivo del ejercicio 2.019 y por lo tanto la cifra exacta derivada de estos conceptos, es de 3.355.757,10€.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) **Imagen fiel:**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, siguiendo los principios y normas contables contenidos en su marco normativo de información financiera.

Estas cuentas se han confeccionado de acuerdo con lo establecido en la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (modificada por la Ley 9/2008, de 3 de Julio de 2008, de la Generalitat

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

Valenciana), por el Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en todo lo modificado específicamente por las normas de adaptación por lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 602/2017, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera del citado Real Decreto 1514/2007, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y el Código de Comercio. Toda esta normativa constituye el marco normativo de la información financiera básica.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

De acuerdo con lo anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2019 muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación obtenidos durante el ejercicio.

b) **Principios contables no obligatorios aplicados.**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por el contrario, la contabilidad de la Fundación y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se han desarrollado aplicando los principios contables obligatorios establecidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, que son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

c) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Tal y como se indica en la descripción de la actividad con fecha 18 de Diciembre de 2019 el Patronato de FISABIO, así como en fecha 12 de Diciembre de 2019 el

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

Patronato de ISABIAL, aceptaron por unanimidad que FISABIO traspasara a ISABIAL el total de activos y pasivos que estando en FISABIO corresponden a ISABIAL; por todo ello y dentro de estos procesos se ha procedido determinar el valor de las partidas de activo, tesorería y derechos pendientes de cobro a fecha 31 de diciembre de 2019 por un importe de 3.355.757,10€. Así mismo se determinan que los conceptos de encuadran el traspaso entre entidades en los siguientes:

1. Importe en proyectos de investigación, concedidos para la ejecución de los mismos y por tanto comprometidos para ello.
2. Importe generado por EECC realizados por investigadores de ISABIAL y que están disponibles en sus bolsas de investigación para llevar a cabo sus líneas de investigación.
3. Importe generado por los acuerdos con terceros firmados para la ejecución de proyectos de investigación en colaboración con esos terceros.

d) **Comparación de la información**

No se dispone de información comparable entre 2019/2018.

e) **Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

f) **Elementos recogidos en varias partidas.**

No hay elementos recogidos en varias partidas.

g) **No hay elementos recogidos en varias partidas.**

h) **Cambios en criterios contables.**

No se han producido cambios en criterios contables durante el ejercicio 2019

i) **Corrección de errores.**

No se han producido ninguna corrección.

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio 2019 presenta un excedente positivo de 200€. La cuenta que forma ese resultado es la de ingresos de la actividad propia de la fundación.

La propuesta de aplicación del excedente se propondrá a Patronato para su aprobación.

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	200.-€
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	
TOTAL	
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	200.-€
A reserva para cumplimiento de fines	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores.	

Según art. 20 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, establece que:

Las fundaciones aplicarán las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que obtengan, previa deducción de impuestos, de acuerdo con los siguientes porcentajes: *"El 70% a la realización de los fines fundacionales, debiendo ser aplicados en el plazo máximo de tres ejercicios económicos a partir del momento de su obtención, siendo el inicial el siguiente al en que se generaron. A gastos de administración, hasta un máximo del 10% de los ingresos o rentas netos obtenidos en el ejercicio. Excepcionalmente, el Protectorado, previa solicitud del patronato documentalmente justificada, podrá autorizar el aumento de dicho porcentaje, sin que en ningún caso exceda del 20%. A incrementar la dotación fundacional, el resto".*

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

a) Inmovilizado Intangible:

Respecto al inmovilizado inmaterial tal y como queda registrado en el balance de situación queda contabilización el traspaso de FISABIO a ISABIAL de una licencia, concretamente, LICENCIAS PROGENY CLINICAL 10, adquirido el 1/1/2019 y traspasado a ISABIAL en el asiento de escisión. La licencia fue adquirida por un valor de 1.375€ siendo su valor contable actual de 921 euros.

En el caso concreto que nos ocupa y al tratarse de aplicaciones informáticas se registran por su precio de adquisición y se amortizan por sistema lineal desde su entrada en funcionamiento y por una vida útil de 3 años.

b). Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

No existen costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, ni arrendamientos financieros.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal, durante su vida útil estimada, según tabla adjunta:

c. Inversiones inmobiliarias.

Sin contenido.

d. Bienes del Patrimonio Histórico.

Sin contenido.

e. Arrendamientos

Sin contenido.

f. Permutas.

Sin contenido.

g. Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros de ISABIAL has sido dados de alta en la contabilidad mediante el asiento de escisión proporcionado por FISABIO.

h. Créditos y débitos de la actividad propia.

Sin contenido.

i. Coberturas contables.

Sin contenido.

j. Existencias.

Sin contenido.

k. Transacciones en moneda extranjera.

Sin contenido.

l. Impuestos sobre beneficios.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos. Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre

Actividades Económicas. El patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otros se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica. Dicha exención no alcanza a los incrementos de patrimonio derivados de transacciones a título oneroso ni a los rendimientos de explotaciones económicas o del patrimonio cedido a terceros, que tributan al tipo del 10%. Los rendimientos de explotaciones económicas que coincidan con el objeto o finalidad específica de la Fundación podrán quedar también exentos previa solicitud y siempre que se cumplan determinados requisitos.

El resultado fiscal del ejercicio 2019 ha sido nulo, dado que todas las rentas obtenidas se derivan de actividades recogidas en su objeto social y, por tanto, todas las rentas están exentas.

Por este motivo la Fundación no ha registrado gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio.

La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

m. Ingresos y gastos.

Durante el **ejercicio 2019**, la Fundación para la Gestión de ISABIAL no ha desarrollado actividad propia al estar incluida dentro de la estructura de la Fundación FISABIO.

n. Provisiones y contingencias.

Sin contenido.

o. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Sin contenido.

p. Gastos de Personal.

Los sueldos y salarios se registran por el importe íntegro de las remuneraciones devengadas (importe líquido a pagar más las retenciones de tributos y cuotas a la Seguridad Social a cargo del

personal) y la Seguridad social a cargo de la empresa por el importe de las cuotas devengadas.

q. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, esto es, cuando se hayan cumplido las condiciones para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

Las subvenciones de capital se reconocen inicialmente en el patrimonio neto y se traspasa al resultado del ejercicio en la medida en que se amorticen los bienes financiados por ellas.

r. Fusiones entre entidades no lucrativas.

Sin contenido.

s. Combinaciones de negocios.

Sin contenido.

t. Negocios conjuntos.

Sin contenido

u. Transacciones entre partes vinculadas.

Sin Contenido.

v. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Sin contenido.

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INMATERIAL E INVERSIONES
INMOVILIARIAS.**

En el presente apartado informamos sobre el detalle de cuentas de inmovilizado material e inmaterial recibidos por ISABIAL tras la escisión de FISABIO. Las inversiones inmobiliarias son inexistentes.

Código Cuenta Inmoviliza do	Denominación	Fecha Adquisici ón	Valor Adquisici ón	Valor Contable Actual
2030003	LICENCIAS PROGENY CLINICAL 10 STANDALONE	01/01/2019	1375,00 €	921,00
2120005	ADAPTACIÓN DE ESTANCIA PARA FRIGORÍFICOS - HGUA	27/12/2010	9.815,50 €	970,18
2130007	ALGOMETER II S/N 560585 - DRA. PEIRO - HGUA	18/06/2014	5.346,00 €	3.280,62
2130046	DERMATOSCOPIO DERMLITE II PRO-HR	25/07/2013	1.018,00 €	559,31
2130050	DENSIOMETRO DISCOVERY MULTIDETECTOR. DR. OROZCO	05/04/2013	44.090,00 €	23.300,55
2130051	OBM BRAINZ MONITOR-TECOTHERM NEO. DR. OROZCO	26/04/2013	51.700,00 €	27.533,40
2130053	COAGULADOR DE INFRARROJOS Dr: JOAQUIN PORTILLA SOGORB	12/02/2013	1.907,50 €	595,22
2130054	DOPPLER color y pulsado Dr: PERE LLORENS	31/12/2013	4.954,55 €	1.980,29
2130055	ECÓGRAFO SONNOSITE Dr: PERE LLORENS	05/12/2013	5.545,45 €	2.178,29
2130056	SONDA P17 Dr: PERE LLORENS	05/12/2013	3.000,00 €	1.178,42
2130075	ECOGRAFO PORTATIL DE COLOR DOPPLER SONOSCAPE, MOD. S2 NEUMOLOGÍA HOSP. ALICANTE	25/11/2014	14.731,00 €	9.474,97
2130077	FRIGORIFICO 520 LITROS FKVS-5410 INOX LIEBHER	28/11/2014	937,00 €	602,97
2130081	gentleMACS Dissociator 25 C tubes	22/12/2014	4.450,00 €	2.884,57
2130082	SONDA HFL38 SERIE 03ZZYI30	24/12/2014	3.000,00 €	1.945,94

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

2130086	ECOGRAFO EXAGYNE	04/11/2014	22.272,00 €	14.476,80
2130330	ESPIROMETRO PONY FX	24/03/2015	2.636,36 €	1.378,96
2130347	MICROSCOPIO PROFESIONAL BINOCULAR ACROMATICO	20/04/2015	328,00 €	220,44
2130349	ECOGRAFO PORTATIL VSCAN SONDA DUAL CARDIO ALICANTE	04/06/2015	7.400,00 €	4.016,26
2130352	DEMOGRAPHIC TESTER. SERV DERMA ALICANTE	09/06/2015	499,78 €	271,66
2130360	DERMATOSCOPIO DERMLITE	23/07/2015	1.706,00 €	1.176,01
2130361	PULSERAS DE ACTIVIDAD Y SUEÑO INALAMBRICAS	08/01/2015	17.950,00 €	269,06
2130364	ECOGRAFO VSCAN 1.2 VH0205302B MED. INTERNA HGUA	29/09/2015	6.100,00 €	3.505,98
2130366	2 CONGELADORES VERTICALES 8 CAJONES 304 L 20º BLANCOS	08/10/2015	1.589,50 €	916,88
2130367	AGITADOR ROTATIVO MOVIL-ROD, AGITACION REGULABLE 10-80 R.P.M.	23/10/2015	505,76 €	293,64
2130368	ROTOR DE ANGULO F-35-17C/FIJO Y CENTRIFUGA MOD.5702 MARCA EPPENDORF	23/10/2015	2.095,00 €	1.217,36
2130370	CENTRIFUGA MOD.5430 Y ROTOR DE ANGULO FIJO FA-45-24-11	23/10/2015	3.588,00 €	2.085,00
2130378	ELECTROCARDIOGRAFO CARDIOLINE AR 600 ADV	23/10/2015	840,00 €	488,16
2130381	MULTIPETTE STREAM REPEATER COMBITIPS ESTERIL 1UL-50ML	06/11/2015	582,00 €	340,51
2130382	AGITADOR VORTEX TUBO MOD.681/10 VELOCIDAD VARIABLE	30/10/2015	156,25 €	91,21
2130384	FRIGORIFICO 4Cª PARA AUTOINMUNIDAD	04/12/2015	956,00 €	177,05
2130389	REPARACIÓN LASER SHM 3500 - LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN HGUA	13/07/2015	16.680,76 €	1.779,37
2130390	3 FRIGORIFICOS MOD.FKV5440 540 L.	29/01/2016	2.868,00 €	1.743,10
2130393	FRIGORIFICO COMBI 190X60 CW HAIER	05/02/2016	493,75 €	108,69

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

2130394	FRIGORIFICO LIEBHERR COMBI VENTILADO BLANCO	12/02/2016	1.959,00 €	438,57
2130395	BALANZA ANALITICA KERN, SENS.0.1 MG 320 GR	19/02/2016	1.780,00 €	405,28
2130405	CARRO M-TURBO NºSERIES: WK2Z28	16/05/2016	2.500,00 €	1.865,71
2130406	CONGELADOR VERTICAL M.LIEBHERR 8 CAJONES 304L -20º	20/05/2016	794,75 €	220,16
2130421	CONGELADOR -25º 5 CAJONES 600X630X1250 MM NO FROST	04/11/2016	893,00 €	329,44
2130423	AGITADOR VIBRADOR P/PLACA MICROTITER TITRAMAX	29/11/2016	932,35 €	644,60
2130451	ECOGRAFO ALPINION ECUBE 7	17/01/2017	13.460,20 €	5.503,58
2130471	HORNO INFRARROJO, ESTACION DE SOLDADURA, PCB INSPECTION CAMERA XDC	28/04/2017	893,53 €	654,63
2130481	EQUIPO DE VITRIFICACION. GINECOLOGIA HGUA	26/10/2017	2.574,00 €	1.451,45
2130483	EQUIPO DE VITRIFICACION GINECOLOGIA HGUA	26/10/2017	1.511,00 €	852,12
2130491	ESPIRÓMETRO DATOSPIR TOUCH	28/11/2017	2.090,00 €	1.784,43
2130506	ELECTROCARDIÓGRAFO ECG100S 12 DERIV.	12/01/2018	1.592,12 €	964,98
2130519	NEVERA SIEMENS KS 36 VAI 31	14/04/2018	667,77 €	587,69
2130528	MONITORES DE SIMULACIÓN PARA SITUACIONES DE CRISIS EN QUIRÓFANO Y UNIDADES DE CUIDADOS	04/07/2018	2.950,00 €	1.849,83
2130529	MONITOR EFFICIA CM100	02/01/2018	5.126,60 €	4.102,86
2130541	ECOGRAFO VINNO E-30 nº serie U071741004	31/10/2018	14.875,00 €	11.404,12
2160019	INSTALACIONES UNIDAD DE ENSAYOS - HGUA	30/06/2010	30.854,90 €	1.534,65
2160137	ARMARIOS SERVICIO ONCOLOGÍA HGUA - DR. MASUTTI	06/05/2014	389,13 €	581,97
2160141	COMPRA MOBILIARIO DESPACHOS ALICANTE	30/11/2014	419,34 €	206,33

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

2160281	SILLA OFICINA METÁLICA	15/02/2019	293,04 €	267,60
2160291	MESAS VITAL PRO 120*60 BLANCA	27/02/2019	300,80 €	275,62
2170152	TOSHIBA U840W; ASUS VIVOBOK S550CB; SAMSUNG ATIV; Dra: ISABEL SERRALTA	11/11/2013	1.922,77 €	146,77
2170385	ORDENADOR ASUS Y COMPONENTES	09/03/2016	2.344,10 €	110,44
2170403	THOSIBA KIRA-107 13TM/I7-5500 N° SERIE IMEI: C704658	02/06/2016	1.166,92 €	123,22
2170438	HP ENVY 13-D001NS	09/04/2016	966,20 €	66,41

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Sin contenido.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

Sin contenido.

8. ACTIVOS FINANCIEROS.

La Fundación incluye en su balance como activos financieros las siguientes partidas de activos y derechos pendientes de cobro que FISABIO traslada a ISABIAL.

El importe de deudores varios del activo asciende a 3.355.757 € el detalle de los mismos se identifica en la siguiente tabla:

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Signo	Importe
4300003	GLAXOSMITHKLINE SA	D	1.762,00
4300004	PHARMACEUTICAL PRODUCT DEVELOPMENT SPAIN SL	D	127.718,09
4300013	ROCHE FARMA S.A	D	3.987,00
4300015	SANOFI AVENTIS S.A	D	3.325,00
4300016	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A	D	6.035,00
4300024	ADKNOMA HEALTH RESEARCH S.L	D	2.530,00
4300030	LILLY S.A	D	524,25
4300040	FUNDACION GRUPO ESPAÑOL DEL CANCER	D	29.248,70

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

	MAMA "GEICAM"		
4300047	PFIZER S.L.U	D	1.000,00
4300055	COVANCE INC	D	1.049,40
4300056	NOVARTIS	D	19.201,73
4300058	BAYER HISPANIA	D	2.960,00
4300062	ALEXION PHARMACEUTICALS INC.	D	3.400,00
4300087	FUNDACIO LLUITA CONTRA LA SIDA	D	130,00
4300104	CELGENE, S.L.U.	D	778,05
4300128	VIAJES ATLANTA	D	425,00
4300140	LABORATORIOS SERVIER S.L.	D	23.390,00
4300172	PHARMA.RESEARCH ASSOC.ESPAÑA, S.A.U ,	D	1.213,50
4300212	APTIV SOLUTIONS GMBH ,	H	337,50
4300549	INC RESEARCH UK LIMITED ,	D	7.264,83
4301844	CHILTERN INTERNATIONAL SPAIN, S.A. ,	D	19.000,25
4301979	ICON CLINICAL RESEARCH, LTD (IE8201978R)	D	2.668,50
4302210	EUROPEAN THORACIC ONCOLOGY PLATFORM (ETOP) ,	D	1.500,00
4302317	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA S.A. ,	D	4.870,42
4302580	VIAJES EL CORTE INGLES S.A.	D	68,00
4302620	ALLERGAN LIMITED	D	2.000,00
4302746	INVENTIV HEALTH CLINICAL UK LTD	D	10.095,54
4302775	ARIAD Pharmaceuticals, Inc	D	64,26
4302849	UCB BIOSCIENCES GMBH	D	2.000,00
4302966	PPD Global Limited	D	4.409,27
4303043	Medineos. S.U.R.L.	D	650,00
4303177	THROMBOSIS RESEARCH INSTITUTE	D	1.215,47
4303185	ICON Clinical Research (DE812085820)	D	562,50
4303206	PROCARE HEALTH IBERIA, S.L.	D	1.332,50
4303264	Bioclinical	D	1.000,00
4303387	IQVIA RDS SPAIN S.L.	D	3.906,37
4303536	LEO Pharma A/S	D	140,79
4303611	RESEARCH ORGANISATION (KC) LTD	D	500,00
4303641	Celgene Corporation	D	1.000,00
4303654	IMPULSE DYNAMICS GERMANY GMBH	D	1.000,00
4303710	CLS BEHRING GMBH	D	5.109,95
4303728	Fund.Invest. Biomédica del Hosp.Univ.Princesa	D	2.249,40
4303729	KYOWA KIRIN FARMACEUTICA, S. L. U.	D	3.824,95
4306090	PHARMACEUTICAL RESEARCH ASSOCIATES GMBH	D	1.123,50
4306126	UCB BIOSCIENCES GMBH	D	3.416,55
4306153	INTEGRACION AGENCIA DE VIAJES S.A.	D	110,50
4306169	TAKEDA DEVELOPMENT CENTRE EUROPE, LTD.	D	14.919,30
4306174	MATAIX SANCHO, JAVIER	D	25,50

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

4400009	FISABIO	D	2.964.570,00
4470005	ROCHE FARMA	D	6.800,00
4470105	FUNDACION ESPAÑOLA DE REUMATOLOGIA	D	19.130,43
4470106	FUNDACION DEXEUS	D	1.304,35
4470205	GILEAD SCIENCES S.L.	D	17.000,00
4470224	PFIZER S.L.U.	D	4.675,00
4470439	Fundación Casa del Corazón	D	7.650,00
4470946	GETECCU	D	2.608,75
4471017	SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUMOLOGAI (SVN)	D	7.650,00

En relación a los otros créditos de las Administraciones Públicas el detalle de los mismos está reflejado en la siguiente tabla adjunta y el importe asciende a 665.996€

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Signo	Importe
4708000	INSTITUTO CARLOS III	D	374.772,00
4708002	GV CONSELLERIA DE SANIDAD	D	148,14
4708009	GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	D	200.934,00
4708009	GV CONSELLERIA EDUCACION AYUDAS	D	70.542,11
4708036	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	D	19.600,00

9. PASIVOS FINANCIEROS.

Respecto a los pasivos financieros el importe total de las deudas a largo plazo es de 595.306€. Esta partida recoge cantidades concedidas por la Administraciones Públicas, entidades o particulares con carácter de subvención, donación o legado que tienen el carácter de reintegrables, pero que a largo plazo se prevé que pierdan este carácter, convirtiéndose en subvenciones, donaciones o legados no reintegrables.

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Signo	Importe
1720220	SUBV. RD16/0006/0032 ISCIII FCO.JAVIER FERNÁNDEZ	H	1.320,00
1720221	SUBV. RD16/0025/0037 ISCIII JOAQUÍN PORTILLA	H	28.325,00

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

1720262	SUBV. PROMETEO/2017/114 C. EDU GV . JUANA GALLAR	H	184.934,00
1720290	SUBV. FI18/00301. ISCIII. ALEJANDRO MARTINEZ ROCA	H	41.200,00
1720291	SUBV. PI18/01547. ISCIII. LAURA SEMPERE	H	13.310,00
1720292	SUBV. PI18/01685. ISCIII. JOSE SANCHEZ PAYA	H	4.235,00
1720298	SUBV. GV/2019/138 C. EDUC. MARIANO ANDRES COLLADO	H	8.000,00
1720299	SUBV. GV/2019/141 C. EDUC. ISABEL GOMEZ HURTADO	H	8.000,00
1720313	SUBV. PEJ2018-003286-A MICIIN EVA MARIA NAVARRO	H	19.600,00
1720351	SUBV. PI19/01628 ISCIII ENRIQUE DE MADARIA	H	88.935,00
1720352	SUBV. PI19/01554 ISCIII J MANUEL GONZALEZ NAVAJAS	H	98.615,00
1720353	SUBV. DTS19/00178 ISCIII CRISTINA ALENDIA	H	45.100,00
1720354	SUBV. CM19/00157 ISCIII KARINA CARDENAS	H	26.866,00
1720355	SUBV. CM19/00250 ISCIII SUSANA ALMENARA	H	26.866,00

Así mismos las deudas a corto plazo, incluidas en otros pasivos financieros asciende al importe de 1.073.629€. En este caso, estamos informando de las cantidades concedidas por las Administraciones Públicas, entidades o particulares con carácter de subvención, donación o legado que al cierre del ejercicio tienen el carácter reintegrable, pero que a corto plazo se prevé que pierdan éste, convirtiéndose en subvenciones, donaciones o legados no reintegrables.

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Signo	Importe
5220001	SUBVENCIONES CP ISCIII	H	50.856,53
5220003	GV SUBV CONSELLERIA INVESTIGADORES	H	875,33
5220008	SUB A CP COLABORADORES PRIVADAS	H	62.619,81
5220011	CONVENIOS ASTRAZENECA	H	154,73
5220015	CONVENIOS BOEHRINGER	H	21.500,06
5220016	CONVENIOS BECTON	H	1.020,00
5220019	SUBVENCIONES CP FUNDADION DEXEUS	H	2.608,70
5220030	CONVENIO SANOFI AVENTIS	H	17.030,00
5220031	CONVENIOS ROCHE FARMA	H	25.974,59
5220055	CONVENIOS AMGEN, S.A.	H	0,50
5220063	CONVENIO PFIZER S.L.U.	H	22.471,88

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

5220065	CONVENIO CELGENE	H	3.671,86
5220069	CONVENIOS ROCHE DIAGNOSTICS	H	1.870,00
5220072	CONVENIOS JANSSEN-CILAG, S.A.	H	80,11
5220075	CONVENIOS LABORATORIOS MENARINI S.A.	H	1.281,51
5220082	CONVENIOS SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.	H	5.100,00
5220084	CONVENIOS MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA. S.A.	H	43.413,87
5220085	CONVENIOS UCB PHARMA S.A.	H	8.500,00
5220086	CONVENIOS NOVO NORDISK PHARMA S.A.	H	3.772,50
5220091	CONVENIOS JOHNSON & JOHNSON S.A.	H	850,00
5220097	CONVENIOS MYRIAD GENETICS ESPAÑA, S.L.U.	H	878,09
5220133	SUBV. PI15/01344 ISCIII FIS JOSÉ SÁNCHEZ PAYÁ	H	34.260,00
5220142	Fundación Española del Dolor	H	728,10
5220143	Convenios Novartis Farmacéutica, S.A.	H	16.116,54
5220144	Convenios Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.	H	12.618,82
5220155	GV UBV. C. EDUC ACIF 16/002 UGP-15-332 MARGINE	H	2.774,10
5220157	Convenios Bristol-Myers Squibb, S.A.U. (BMS)	H	17.900,31
5220163	CONVENIOS J&C EDICIONES MÉDICAS, S.L.	H	3.250,00
5220164	GV SUBV. ACIF/2016/004 C.EDUC. MARTA GARCÍA ESCOL	H	11.096,40
5220171	Convenios Lilly, S.A.U.	H	16.268,45
5220182	Convenios Fundación Casa del Corazón	H	10.668,17
5220197	SUBV. RD16/0006/0032 ISCIII FCO.JAVIER FERNÁNDEZ	H	2.187,61
5220198	SUBV. RD16/0025/0037 ISCIII JOAQUÍN PORTILLA	H	40.571,06
5220201	SUBV. PI16/00788 ISCIII CARMEN WANDENBERGHE	H	23.114,20
5220202	SUBV. PI16/00967 ISCIII RUBÉN FRANCÉS GUARINÓS	H	37.111,86
5220203	SUBV. PI16/01181 ISCIII ENRIQUE DE MADARIA PASCUAL	H	18.559,40
5220205	SUBV. CPII16/00010 ISCIII J.MANUEL GONZÁLEZ NAVAJAS	H	1.437,50
5220206	SUBV. BFU2016-75864-R MINECO HUGO CABEDO MARTÍ	H	55.995,10
5220208	Convenios Werfen España, S.A.U.	H	10.200,00
5220211	Convenios Abbott Laboratories S.A.	H	13.600,00
5220212	Convenios Lundbeck España, S.A.	H	150,25

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

5220217	Convenios Sysmex España, S.L.	H	54,43
5220218	GV SUBV.GV/2016/017CONS. EDUC. EVA GARCIA CANTO	H	688,14
5220225	CONVENIOS ALEXION PHARMA SPAIN, S.L.	H	5.381,89
5220229	CONVENIOS BGP PRODUCTS OPERATIONS, S.L.	H	4.420,00
5220233	CONVENIOS ASAC PHARMACEUTICAL IMMUNOLOGY, S.A.	H	2.975,00
5220254	SUBV. PI17/01756 ISCIII RODRIGO JOVER	H	52.565,08
5220255	SUBV. PI17/00328 ISCIII MARÍA JOSÉ CABAÑERO	H	14.500,71
5220256	SUBV. PI17/01617 ISCIII PEDRO ZAPATER	H	60.507,64
5220274	Convenios Medtronic Ibérica	H	31.084,71
5220275	GV SUBV. APE/2018/A/039 C.EDUC. J.M.GONZÁLEZ	H	1.500,00
5220282	CONVENIOS FUNDACION MUNDO SANO	H	5.098,82
5220284	GV SUBV. APOTIP/2018/001 C EDUC ENRIQUE DE MADARIA	H	1.750,02
5220285	GV SUBV. PROMETEO/2017/114 C. EDU. JUANA GALLAR	H	9.547,79
5220305	CONVENIOS GRUNENTHAL PHARMA S.A	H	4.857,96
5220319	SUBV. CM18/00058. ISCIII. OSCAR MURCIA POMARES	H	26.866,00
5220320	SUBV. FI18/00301. ISCIII. ALEJANDRO MARTINEZ ROCA	H	20.600,00
5220321	SUBV. PI18/01547. ISCIII. LAURA SEMPERE	H	21.782,50
5220322	SUBV. PI18/01685. ISCIII. JOSE SANCHEZ PAYA	H	23.500,00
5220329	CONVENIOS PROSMEDICA VALENCIA S.L.	H	17.000,00
5220334	CONVENIOS AMICUS THERAPEUTICS, S. L. U.	H	1.029,72
5220342	SUBV. GV/2019/138 C. EDUC. MARIANO ANDRES COLLADO	H	1,53
5220343	SUBV. GV/2019/141 C. EDUC. ISABEL GOMEZ HURTADO	H	477,50
5220357	SUBV. PEJ2018-003286-A MICIIN EVA MARIA NAVARRO	H	14.700,01
5220380	CONVENIOS WCG FRANKFURT GMBH	H	6.120,00
5220401	SUBV. PI19/01628 ISCIII ENRIQUE DE MADARIA	H	24.750,00
5220402	SUBV. PI19/01554 ISCIII J MANUEL GONZALEZ NAVAJAS	H	40.000,00
5220403	SUBV. DTS19/00178 ISCIII CRISTINA ALENDA	H	25.000,00
5220404	SUBV. CM19/00157 ISCIII KARINA CARDENAS	H	26.866,00
5220405	SUBV. CM19/00250 ISCIII SUSANA ALMENARA	H	26.866,00

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

10.FONDOS PROPIOS

La Fundación para la Gestión de ISABIAL registra una aportación a la dotación fundacional de 50.000€ procedente de la Generalitat Valenciana con fecha 20 de junio de 2019.

11.SITUACIÓN FISCAL

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otros se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica. Dicha exención no alcanza a los incrementos de patrimonio derivados de transacciones a título oneroso ni a los rendimientos de explotaciones económicas o del patrimonio cedido a terceros, que tributan al tipo del 10%. Los rendimientos de explotaciones económicas que coincidan con el objeto o finalidad específica de la Fundación podrán quedar también exentos previa solicitud y siempre que se cumplan determinados requisitos.

El resultado fiscal del ejercicio 2019 ha sido nulo, dado que todas las rentas obtenidas se derivan de actividades recogidas en su objeto social y, por tanto, todas las rentas están exentas.

Por este motivo la Fundación no ha registrado gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio.

La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

12.SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

El importe relativo a las subvenciones, donaciones y legados recibidos en ejercicios anteriores que no han sido imputadas a resultados asciende a 19.572 €

Cuenta	Denominación Cuenta Contable	Fecha	Importe
1310003	Donaciones y legados de capital	31/12/2019	9.474,97
1310003	Donaciones y legados de capital	31/12/2019	4.016,26
1310003	Donaciones y legados de capital	31/12/2019	3.505,98
1310003	Donaciones y legados de capital	31/12/2019	1.451,45
1310003	Donaciones y legados de capital	31/12/2019	852,12
1310003	Donaciones y legados de capital	31/12/2019	271,66

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

13.1 Descripción.

Denominación de la actividad	Actividad investigadora sanitaria y biomédica en Instituto de Investigación Sanitaria Y biomédica de Alicante (ISABIAL).
Tipo de actividad*	Actividad propia de FISABIO traspasada a ISABIAL
Identificación de la actividad por sectores	<p>Sector investigación siguiendo las líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional - Valorización y transferencia de resultados de la I+D+i - Investigación clínica de iniciativa propia y promovida por el sector empresarial - Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Alicante
-------------------------------------	-----------------------

Descripción detallada de la actividad prevista:

1) Gestión de ayudas competitivas de I+D+i concedidas previamente a la anualidad 2019. 56 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera:

- * 11 proyectos de financiación pública competitiva.
- * 3 proyectos de financiación privada competitiva
- *42 proyectos de financiación propia (convocatoria de Fisabio).

2) Gestión y seguimiento de patentes y modelos de utilidad: 2

3) Captación, gestión y seguimiento de ideas, resultados de investigación y proyectos de innovación 10

4) Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos 206 EECC y 82 EPAs

Con respecto a ensayos clínicos financiados por la industria farmacéutica:

- Gestión de la apertura de nuevos estudios clínicos: 86EECC y 49EPAs.

5) En relación a Investigación Clínica Independiente:

- Gestionar la apertura de nuevos estudios clínicos: 2 EECC y 7 EPAs.

6) Gestión y seguimiento de 56 nuevos convenios de colaboración, además del seguimiento de los ya vigentes

7) Gestión y seguimiento de 36 nuevas donaciones, además del seguimiento de las ya vigentes.

13.2 Recursos humanos empleados en la actividad

- Personal asalariado de estructura: 8.35
- Personal con contrato de obra y servicio vinculado a proyectos: 80.55
- Personal colaborador: 0

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

13.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	<ul style="list-style-type: none"> • Personal sanitario y personal investigador. • Indirectamente todos los ciudadanos.
Personas jurídicas	<ul style="list-style-type: none"> • Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. • Tejido empresarial e industrial (farmacéuticas, tecnología médica, etc) • Organismos públicos de investigación • Otros centros de I+D+i e institutos tecnológicos

13.4 Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reanudación de ayudas públicas que permitan una continuidad en la investigación, y concesión de nuevas ayudas, tanto nacionales como internacionales, de fuentes de financiación externas, para investigar en las líneas propuestas	Número de proyectos vivos:86 Los proyectos que continúan en esta anualidad, más los nuevos concedidos.	Incremento del 6% del ejercicio respecto al ejercicio anterior
Potenciar la identificación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i	Número de ideas registradas, número de proyectos de innovación en desarrollo, registros de propiedad intelectual	Incremento del 5% del ejercicio respecto al ejercicio anterior
Potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por la industria	Número de entradas de estudios clínicos: 52 y 49 epas	Elevar el número de entradas de estudios clínicos en un 5%.
Fomentar la Investigación Clínica Independiente	Número de estudios clínicos de iniciativa propia puestos en marcha	Elevar el número de estudios clínicos independientes en un 5%.

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2019
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

14. INVENTARIO.

Código Cuenta Inmoviliza do	Denominación	Fecha Adquisici ón	Valor Adquisici ón	Valor Contable Actual
2030003	LICENCIAS PROGENY CLINICAL 10 STANDALONE	01/01/2019	1375,00 €	921,00
2120005	ADAPTACIÓN DE ESTANCIA PARA FRIGORÍFICOS - HGUA	27/12/2010	9.815,50 €	970,18
2130007	ALGOMETER II S/N 560585 - DRA. PEIRO - HGUA	18/06/2014	5.346,00 €	3.280,62
2130046	DERMATOSCOPIO DERMLITE II PRO-HR	25/07/2013	1.018,00 €	559,31
2130050	DENSIOMETRO DISCOVERY MULTIDECTOR. DR. OROZCO	05/04/2013	44.090,00 €	23.300,55
2130051	OBM BRAINZ MONITOR-TECOTHERM NEO. DR. OROZCO	26/04/2013	51.700,00 €	27.533,40
2130053	COAGULADOR DE INFRARROJOS Dr: JOAQUÍN PORTILLA SOGORB	12/02/2013	1.907,50 €	595,22
2130054	DOPPLER color y pulsado Dr: PERE LLORENS	31/12/2013	4.954,55 €	1.980,29
2130055	ECÓGRAFO SONNOSITE Dr: PERE LLORENS	05/12/2013	5.545,45 €	2.178,29
2130056	SONDA P17 Dr: PERE LLORENS	05/12/2013	3.000,00 €	1.178,42
2130075	ECOGRAFO PORTATIL DE COLOR DOPPLER SONOSCAPE, MOD. S2 NEUMOLOGÍA HOSP. ALICANTE	25/11/2014	14.731,00 €	9.474,97
2130077	FRIGORIFICO 520 LITROS FKVS-5410 INOX LIEBHER	28/11/2014	937,00 €	602,97
2130081	gentleMACS Dissociator 25 C tubes	22/12/2014	4.450,00 €	2.884,57
2130082	SONDA HFL38 SERIE 03ZZY130	24/12/2014	3.000,00 €	1.945,94
2130086	ECOGRAFO EXAGYNE	04/11/2014	22.272,00 €	14.476,80
2130330	ESPIROMETRO PONY FX	24/03/2015	2.636,36 €	1.378,96

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

2130347	MICROSCOPIO PROFESIONAL BINOCULAR ACROMATICO	20/04/2015	328,00 €	220,44
2130349	ECOGRAFO PORTATIL VSCAN SONDA DUAL CARDIO ALICANTE	04/06/2015	7.400,00 €	4.016,26
2130352	DEMOGRAPHIC TESTER. SERV DERMA ALICANTE	09/06/2015	499,78 €	271,66
2130360	DERMATOSCOPIO DERMLITE	23/07/2015	1.706,00 €	1.176,01
2130361	PULSERAS DE ACTIVIDAD Y SUEÑO INALAMBRICAS	08/01/2015	17.950,00 €	269,06
2130364	ECOGRAFO VSCAN 1.2 VH0205302B MED. INTERNA HGUA	29/09/2015	6.100,00 €	3.505,98
2130366	2 CONGELADORES VERTICALES 8 CAJONES 304 L 20º BLANCOS	08/10/2015	1.589,50 €	916,88
2130367	AGITADOR ROTATIVO MOVIL-ROD, AGITACION REGULABLE 10-80 R.P.M.	23/10/2015	505,76 €	293,64
2130368	ROTOR DE ANGULO F-35-17C/FIJO Y CENTRIFUGA MOD.5702 MARCA EPPENDORF	23/10/2015	2.095,00 €	1.217,36
2130370	CENTRIFUGA MOD.5430 Y ROTOR DE ANGULO FIJO FA-45-24-11	23/10/2015	3.588,00 €	2.085,00
2130378	ELECTROCARDIOGRAFO CARDIOLINE AR 600 ADV	23/10/2015	840,00 €	488,16
2130381	MULTIPETTE STREAM REPEATER COMBITIPS ESTERIL 1UL-50ML	06/11/2015	582,00 €	340,51
2130382	AGITADOR VORTEX TUBO MOD.681/10 VELOCIDAD VARIABLE	30/10/2015	156,25 €	91,21
2130384	FRIGORIFICO 4Cª PARA AUTOINMUNIDAD	04/12/2015	956,00 €	177,05
2130389	REPARACIÓN LASER SHM 3500 - LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN HGUA	13/07/2015	16.680,76 €	1.779,37
2130390	3 FRIGORIFICOS MOD.FKV5440 540 L.	29/01/2016	2.868,00 €	1.743,10
2130393	FRIGORIFICO COMBI 190X60 CW HAIER	05/02/2016	493,75 €	108,69
2130394	FRIGORIFICO LIEBHERR COMBI VENTILADO BLANCO	12/02/2016	1.959,00 €	438,57
2130395	BALANZA ANALITICA KERN, SENS.0.1 MG 320 GR	19/02/2016	1.780,00 €	405,28

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

2130405	CARRO M-TURBO NºSERIES: WK2Z28	16/05/2016	2.500,00 €	1.865,71
2130406	CONGELADOR VERTICAL M.LIEBHERR 8 CAJONES 304L -20º	20/05/2016	794,75 €	220,16
2130421	CONGELADOR -25º 5 CAJONES 600X630X1250 MM NO FROST	04/11/2016	893,00 €	329,44
2130423	AGITADOR VIBRADOR P/PLACA MICROTITER TITRAMAX	29/11/2016	932,35 €	644,60
2130451	ECOGRAFO ALPINION ECUBE 7	17/01/2017	13.460,20 €	5.503,58
2130471	HORNO INFRARROJO, ESTACION DE SOLDADURA, PCB INSPECTION CAMERA XDC	28/04/2017	893,53 €	654,63
2130481	EQUIPO DE VITRIFICACION. GINECOLOGIA HGUA	26/10/2017	2.574,00 €	1.451,45
2130483	EQUIPO DE VITRIFICACION GINECOLOGIA HGUA	26/10/2017	1.511,00 €	852,12
2130491	ESPIRÓMETRO DATOSPIR TOUCH	28/11/2017	2.090,00 €	1.784,43
2130506	ELECTROCARDIOGRAFO ECG100S 12 DERIV.	12/01/2018	1.592,12 €	964,98
2130519	NEVERA SIEMENS KS 36 VAI 31	14/04/2018	667,77 €	587,69
2130528	MONITORES DE SIMULACIÓN PARA SITUACIONES DE CRISIS EN QUIRÓFANO Y UNIDADES DE CUIDADOS	04/07/2018	2.950,00 €	1.849,83
2130529	MONITOR EFFICIA CM100	02/01/2018	5.126,60 €	4.102,86
2130541	ECOGRAFO VINNO E-30 nº serie U071741004	31/10/2018	14.875,00 €	11.404,12
2160019	INSTALACIONES UNIDAD DE ENSAYOS - HGUA	30/06/2010	30.854,90 €	1.534,65
2160137	ARMARIOS SERVICIO ONCOLOGÍA HGUA - DR. MASUTTI	06/05/2014	389,13 €	581,97
2160141	COMPRA MOBILIARIO DESPACHOS ALICANTE	30/11/2014	419,34 €	206,33
2160281	SILLA OFICINA METÁLICA	15/02/2019	293,04 €	267,60
2160291	MESAS VITAL PRO 120*60 BLANCA	27/02/2019	300,80 €	275,62

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL

2170152	TOSHIBA U840W; ASUS VIVOBOK S550CB; SAMSUNG ATIV; Dra: ISABEL SERRALTA	11/11/2013	1.922,77 €	146,77
2170385	ORDENADOR ASUS Y COMPONENTES	09/03/2016	2.344,10 €	110,44
2170403	THOSIBA KIRA-107 13TM/I7-5500 N° SERIE IMEI: C704658	02/06/2016	1.166,92 €	123,22
2170438	HP ENVY 13-D001NS	09/04/2016	966,20 €	66,41

SECRETARIA PATRONATO ISABIAL

Vº Bº PRESIDENTA PATRONATO ISABIAL